

La Plata, 12 de abril de 2018

Referencia: Proyecto de Unidad Ejecutora "Diseño de Materiales Avanzados con Aplicaciones en Tecnología y Salud" (PUE-MA)

Sr. Presidente del CONICET

Dr. Alejandro Ceccato

De mi consideración,

Me dirijo a Usted con el fin de solicitar se garantice el financiamiento para la adquisición de la totalidad del equipamiento incluido en la formulación del proyecto de referencia. El PUE-MA fue aprobado por el CONICET en 2017 para desarrollarse en el Instituto de Física de La Plata (IFLP) a partir del año en curso.

De acuerdo a la notificación recibida el 23/02/2018 por los Directores de Unidades Ejecutoras (UE) a través del SINE, en el caso de UEs con más de un proyecto, el CONICET buscará otras alternativas para financiar los PUEs que no pudieron presentarse a la convocatoria PICTE-2018 de la ANPCyT, como consecuencia de las normativas generales de la misma.

El PUE-MA es un proyecto en el que grupos experimentales, teóricos y computacionales, de la materia condensada y la mecánica estadística, se asocian y aúnan intereses para el desarrollo de nuevos materiales complejos hetero-estructurados con aplicaciones en tecnología y salud. Como Responsable Científico del mismo deseo mencionar algunos aspectos que a mi entender lo identifican y destacan: la consistencia, manifiesta en los objetivos concretos para producir materiales avanzados con aplicaciones específicas; el origen multidisciplinario de los grupos que lo integran con el consecuente aporte de visiones diferentes para la creación científica en un tema compartido; la sinergia lograda mediante el esfuerzo cooperativo, el intercambio de ideas y la discusión de propuestas interactivas. Destaco estos aspectos porque no es sencillo que actores tan diferenciados sintonicen creativamente sus experticias de manera coordinada y eficiente, y porque creo que demuestran que en la formulación de este proyecto se lograron objetivos relevantes de la iniciativa PUE del CONICET. La excelencia, pertinencia y potencial impacto del proyecto se reflejan en la calificación de 19,35 puntos (sobre 20) con que lo calificó la Comisión Asesora *ad hoc* que lo evaluó. Cabe agregar que este proyecto agrupa al 62% de los investigadores del IFLP.

Encuentro necesario mencionar también, que así como la generación, discusión y redacción del PUE-MA devino en una actividad inspiradora y sinérgica, la incerteza acerca de su financiación en tiempo y forma puede dar lugar a efectos contrapuestos e inconvenientes. El PUE-MA sólo es viable con la financiación solicitada.

Por todo lo expuesto reitero el pedido efectuado al comienzo, poniéndome a su disposición para explicarle personalmente detalles y necesidades del proyecto, a la mayor brevedad posible. Esperando que pueda ofrecerme una respuesta positiva, solicito se me informen los detalles del procedimiento a seguir para adquirir el equipamiento y el cronograma de ejecución.

Agradeciendo su atención quedo a la espera de su respuesta y le saludo atentamente.

Dr. Francisco H. Sánchez

Responsable Científico PUE-MA, IFLP